

MARTES, 9 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 26

AYUNTAMIENTO DE POTES

CVE-2021-894 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 14, de 22 de enero de 2021 de aprobación inicial y exposición pública de la Modificación Puntual del PGOU de Potes-SUNC-4 Roscabao y aclaración Ordenanza ZU-2.2. Expediente 91/2020.*

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria nº 14 de 22 de enero de 2021, de aprobación inicial y exposición pública de la Modificación Puntual del PGOU de Potes-SUNC-4 Roscabao y aclaración Ordenanza ZU-2.2, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el párrafo segundo:

Donde dice:

Como consecuencia de ello, de conformidad con los artículos 68 y 83 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, sin perjuicio además de la que se realice en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Debe decir:

Como consecuencia de ello, de conformidad con los artículos 68 y 83 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por el plazo de 45 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, sin perjuicio además de la que se realice en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Potes, 1 de febrero de 2021.

El alcalde,

Javier Gómez Ruiz.

2021/894

CVE-2021-894